



Eudaldo Enrique Espinoza Freire

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>

Instituto Superior Tecnológico Jubones. Pasaje, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Espinoza-Freire, E. E. (2026). Fundamentos y proyección del modelo socio-crítico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Sociedad & Tecnología*, 9(S1), 514-527, DOI: <https://doi.org/10.51247/st.v9iS1.150>.

==== o ====

Fundamentos y proyección del modelo socio-crítico en el proceso de enseñanza-aprendizaje

RESUMEN

El presente ensayo tuvo como objetivo analizar los fundamentos epistemológicos, características y aportes del modelo socio-crítico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de contribuir a su comprensión teórica y a su adecuada implementación en el ámbito educativo. Metodológicamente, se desarrolló una investigación de carácter cualitativo sustentada en la revisión bibliográfica sistemática y el análisis de contenido de fuentes académicas nacionales e internacionales, complementada con el método hermenéutico para la interpretación crítica de los textos seleccionados. Se conformó una base de datos especializada que permitió organizar y categorizar los principales referentes conceptuales del modelo. Los resultados evidenciaron que el modelo socio-crítico se fundamenta en una concepción filosófica reflexiva y emancipadora, en el constructivismo como soporte psicopedagógico y en una visión sociológica orientada a la transformación social. Asimismo, se identificó que promueve un currículo contextualizado, abierto y flexible, centrado en el diálogo, la participación democrática y el desarrollo del pensamiento crítico. En este enfoque, el docente asume el rol de mediador y orientador, mientras que el estudiante se constituye en sujeto activo, autónomo y corresponsable de su formación. Se concluyó que el modelo socio-crítico representa una alternativa pedagógica pertinente para fortalecer la formación ética, crítica y ciudadana, favoreciendo aprendizajes significativos, situados y socialmente comprometidos.

Palabras clave: modelo socio-crítico, fundamentos, proceso de enseñanza-aprendizaje, rol del docente, rol del alumno

==== o ====

Foundations and projection of the socio-critical model in the teaching-learning process.

ABSTRACT

This essay aimed to analyze the epistemological foundations, characteristics, and contributions of the socio-critical model in the teaching-learning process, with the purpose of contributing to its theoretical understanding and its appropriate implementation in the educational field. Methodologically, a qualitative research study was conducted, based on a systematic literature review and content analysis of national and international academic sources, complemented by the hermeneutic method for the critical interpretation of the selected texts. A specialized database was created to organize and categorize the main conceptual references of the model. The results showed that the socio-critical model is based on a reflective and emancipatory philosophical conception, on constructivism as a psychopedagogical support, and on a

sociological vision oriented toward social transformation. Furthermore, it was identified that this model promotes a contextualized, open, and flexible curriculum, centered on dialogue, democratic participation, and the development of critical thinking. In this approach, the teacher assumes the role of mediator and guide, while the student becomes an active, autonomous subject, co-responsible for their own learning. It was concluded that the socio-critical model represents a relevant pedagogical alternative for strengthening ethical, critical, and civic education, fostering meaningful, situated, and socially engaged learning.

Keywords: socio-critical model, foundations, teaching-learning process, teacher's role, student's role

==== o =====

Fundamentos e projeção do modelo sociocrítico no processo de ensino-aprendizagem.

RESUMO

Este ensaio teve como objetivo analisar os fundamentos epistemológicos, as características e os contributos do modelo sociocrítico no processo de ensino-aprendizagem, com o propósito de contribuir para a sua compreensão teórica e a sua adequada implementação no âmbito educativo. Metodologicamente, foi realizado um estudo de investigação qualitativa, baseado numa revisão sistemática da literatura e análise de conteúdo de fontes académicas nacionais e internacionais, complementada pelo método hermenêutico para a interpretação crítica dos textos seleccionados. Foi criado um banco de dados especializado para organizar e categorizar as principais referências conceptuais do modelo. Os resultados mostraram que o modelo sociocrítico assenta numa conceção filosófica reflexiva e emancipadora, no construtivismo como suporte psicopedagógico e numa visão sociológica orientada para a transformação social. Além disso, identificou-se que este modelo promove um currículo contextualizado, aberto e flexível, centrado no diálogo, na participação democrática e no desenvolvimento do pensamento crítico. Nesta abordagem, o professor assume o papel de mediador e guia, enquanto o aluno se torna um sujeito ativo e autónomo, corresponsável pela sua própria aprendizagem. Concluiu-se que o modelo sociocrítico representa uma alternativa pedagógica relevante para o fortalecimento da educação ética, crítica e cívica, promovendo uma aprendizagem significativa, situada e socialmente engajada.

Palavras-chave: modelo sociocrítico, fundamentos, processo de ensino-aprendizagem, papel do professor, papel do aluno.

==== o =====

INTRODUCCIÓN

La educación capacita al individuo, de manera sustancial, para el correcto convivir en sociedad; asimismo, genera su desarrollo por medio de la formación de relaciones entre los individuos (Játiva Macas et al., 2021); es un proceso complejo que se renueva con el paso del tiempo y en función de las necesidades sociales.

La educación es el proceso a través del cual el individuo alcanza su pleno desarrollo físico, biológico, emocional, intelectual y espiritual, lo que incluye los valores éticos y morales en los que se sustenta la vida en sociedad y que regulan su conducta, actitudes y comportamiento humano en cualquier contexto, personal, familiar o social (Sierra, 2004: Espinoza Freire, 2021). Por esta razón, diversos autores han planteado diferentes modelos educativos, constituyendo uno de los más destacados el modelo socio-crítico, siendo su mayor representante Paulo Freire.

El modelo socio-crítico procura esencialmente reducir la brecha del hecho conservador; pero, va mucho más allá, lleva a los alumnos al razonamiento, como su nombre plantea, busca la reflexión crítica y su aplicación en la vida cotidiana, promoviendo el desenvolvimiento del ser humano.

Asimismo, este modelo tiene en cuenta la selección, organización y procesamiento de la información por parte de sus actores (estudiantes y profesores); el docente particularmente procura hacer accesible e inteligible, el objeto de enseñanza y así lograr que los estudiantes puedan aprenderla y retenerla de forma más eficiente y efectiva (Lacombe-Villa y Vásquez-De la Hoz, 2011).

Por otro lado, Vélez (2003) y Martínez (2016), consideran que, el modelo socio-crítico está direccionado a la transformación social a través de la práctica social comprometida; luego, corresponde a la escuela la formación de los sujetos capaces de procurar ese cambio de la realidad.

Tal ha sido el interés de los especialistas y docentes por este modelo pedagógico que se han desarrollado diferentes investigaciones desde diferentes enfoques y metodologías entre las que se destacan por el interés para este trabajo las desarrolladas por Freire (1975), Artunduaga et al. (2018), Contreras-Moreno (2019) y Bohórquez (2018, 2020), quienes coinciden en que a pesar de las bondades que este modelo brinda para superar la desarticulación de los currículos con el aprendizaje social que existe en algunos modelos pedagógicos aún este modelo es insuficientemente empleado en el proceso educativo y en ocasiones desconocido, además son limitadas las experiencias en la formación docente relacionadas con estrategias didácticas basadas en el modelo socio-crítico, razón que motivó el presente estudio con el objetivo de analizar las características del modelo socio-crítico desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para tratar de explicar sus particularidades se ha buscado información para dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es el modelo socio-crítico?
- ¿Cuáles son los fundamentos del modelo socio-crítico?
- ¿Cuáles son las características del modelo socio-crítico?
- ¿Cuál es el rol de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje en el modelo socio-crítico?

En correspondencia el desarrollo del trabajo cuenta con los siguientes epígrafes:

1. Aproximación epistémica al modelo socio-crítico en el ámbito educativo.
2. Fundamentos del modelo socio-crítico en la educación.
3. Características del modelo socio-crítico.
4. Rol de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje en la implementación del modelo socio-crítico en la educación.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo-interpretativo, orientado a comprender los fundamentos, características y aportes del modelo socio-crítico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este tipo de estudio permite analizar fenómenos educativos desde su significado teórico y contextual, priorizando la interpretación de categorías conceptuales sobre la medición cuantitativa. En correspondencia, la investigación cualitativa posibilita profundizar en la comprensión de los discursos pedagógicos y sus implicaciones formativas, al centrarse en la interpretación reflexiva de los contenidos y no en la generalización estadística (Espinoza Freire, 2020; Guamán et al., 2019).

La localización de la información se realizó mediante una búsqueda sistemática en bases de datos académicas y repositorios científicos. Para ello se emplearon descriptores como: *modelo socio-crítico*, *pedagogía crítica*, *enseñanza-aprendizaje*, *pensamiento crítico* y *rol docente*. La estrategia de búsqueda se estructuró a partir del uso de operadores booleanos, filtros de pertinencia temática y delimitación temporal de las publicaciones, siguiendo criterios de

rigurosidad documental en la recuperación de literatura científica (Espinoza Freire, 2020; Espinoza-Freire, 2025a). Asimismo, el proceso de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión de los documentos se organizó tomando como referencia los lineamientos metodológicos para revisiones sistemáticas propuestos por el protocolo PRISMA, que favorece la transparencia y reproducibilidad del proceso investigativo (Espinoza-Freire, 2025b).

Posteriormente, los documentos seleccionados fueron sometidos a un análisis de contenido y a un proceso hermenéutico-interpretativo. Se construyó una matriz de categorización en la que se organizaron los textos según fundamentos epistemológicos, características del modelo y rol de los actores educativos. El análisis permitió identificar convergencias teóricas, tendencias conceptuales y aportes pedagógicos relevantes. La revisión documental constituye un procedimiento idóneo para integrar conocimientos dispersos y sistematizar el estado del arte, permitiendo estructurar una comprensión organizada del fenómeno educativo estudiado (Espinoza-Freire, 2025a).

Finalmente, el estudio respetó los principios de ética en la investigación científica. Se garantizó el reconocimiento de la autoría intelectual mediante el uso adecuado de citas y referencias, evitando el plagio y la tergiversación de la información. Además, se aplicaron criterios de honestidad académica, fidelidad interpretativa y rigor en la presentación de resultados, conforme a las buenas prácticas investigativas establecidas para la producción científica (Espinoza Freire, 2022).

DESARROLLO

1. Aproximación epistémica al modelo socio-crítico en el ámbito educativo

Ante la necesidad de formar hombres con la capacidad de cuestionar, reflexionar y tomar decisiones acertadas surge un nuevo modelo pedagógico que supera estas carencias, modelo atípico denominado socio-crítico, este apelativo pretende dar a comprender los beneficios que otorga la criticidad en el contexto social, en consecuencia.

Este modelo pedagógico socio-crítico brinda directrices que favorecen la obtención de individuos reflexivos y críticos, como lo menciona Botero et al. (2017), en el artículo "Pensamiento crítico, metacognición y aspectos motivacionales: una educación de calidad"; estos autores aseguran que un sujeto con las capacidades críticas y reflexivas logrará obtener decisiones asertivas en su vida cotidiana (Espinoza, 2021).

El modelo socio-crítico como modelo pedagógico está fundamentado en un currículo que responde al contexto sociocultural orientado al rol democrático y protagónico del estudiante. Tiene como principal misión promover una educación transformadora del ciudadano, la escuela y la sociedad para alcanzar el bien común mediante el diálogo dialéctico e intersubjetivo centrados en la reflexión crítica de la situación histórica cultural (Freire, 2010; Giroux, 1990).

Por su parte, Bohórquez (2018) estima que, este modelo responde al concepto de una educación liberadora sustentada en un currículo abierto, flexible y dinámico en constante construcción, generador de una didáctica orientada en procesos formativos e investigativos y comprometido con la diversidad cognitiva, las habilidades del pensamiento y los valores morales del individuo.

La aplicación del modelo socio-crítico a los procesos pedagógicos surge como una necesidad para la formación de principios éticos y morales en las nuevas generaciones de ciudadanos, dada las limitaciones de los anteriores modelos para generar el progreso en el campo educativo y social.

El modelo socio-crítico corresponde al proceso que se encarga de orientar la acción docente hacia su eficacia mediante pautas que adjuntan el propósito de contribuir al desarrollo de personas íntegras para de esta manera favorecer la formación de un entorno inclusivo y moral (Labañino Pérez et al., 2019).

La incorporación del modelo antes mencionado, beneficia al campo educativo puesto que promueve la formación de un contexto de carácter colectivo y organizado con relación a ideologías que conllevan al alumno a la reflexión y criticidad de diversos tópicos de estudios, promoviendo de tal manera el desarrollo de personas íntegras, autónomas, críticas y reflexivas. (Rojano De La Hoz, 2010).

Gracias a la incorporación del modelo socio-crítico en la educación, se comprende la necesidad de intervenir en la formación de ciudadanos éticos y colaborativos a través de herramientas y metodologías adecuadas al contexto con el propósito de generar conciencia en los hombres acerca de su accionar, siendo así un factor relevante en la construcción de una sociedad armónica.

En tal sentido, Silva (2009), enfatiza en la necesidad de propiciar una pedagogía centrada en la razón del ser humano, es decir, en otorgar al estudiante la capacidad de comprender, analizar y estudiar las posibles consecuencias de su accionar.

Las metodologías que propone el modelo socio-crítico están correlacionadas a las experiencias que los actores educativos han logrado acumular durante la vida; esto consecuentemente los prepara para poder evaluar y efectuar un juicio crítico sobre los diversos procesos y fenómenos a los que se enfrenta, así como catalogar de correcto o erróneo el comportamiento del individuo, con el propósito de incentivar a la mejora y perfeccionamiento de su conducta a través de la reflexión y análisis minucioso de los hechos y situaciones en los que se encuentra inmerso (Cruz-Osma, 2016; Viveros-Andrade & Arce-Sánchez, 2018).

Desde esta perspectiva el modelo socio-crítico sitúa al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, generando así aprendizajes significativos acerca de la manera correcta de enfrentar las circunstancias que se manifiesten en su vida. Además, desarrolla en ellos la capacidad de criticar y reflexionar mediante la especulación de diversos acontecimientos que forman parte de su experiencia (Sigüenza Coronel et al., 2021).

Este modelo se caracteriza por estar enfocado en la democracia, la libertad de expresión y autonomía, favoreciendo el progreso del contexto sobre la base del desarrollo de las destrezas y actitudes que logra el sujeto.

Continuando con esta misma línea de análisis encontramos lo expresado por Betancourth et al. (2017, p. 201), quienes consideran que los componentes sociales, psicológicos, afectivos y relacionales que forman parte del modelo socio-crítico inciden en el comportamiento del ser humano, de aquí la necesidad de que estos elementos sean tenidos en consideración, por el docente, a la hora de instruir y educar, pues un mal proceder en el uso de la información brindada al educando puede obstaculizar el propósito formativo.

En tal sentido Viveros-Andrade y Arce-Sánchez (2019, p. 333) expresan que: "el estudio con enfoque analítico de acontecimientos reales permite el desenvolvimiento del individuo". Además, mencionan que, "la corrección de un pensamiento errado favorece la transformación u orientación necesaria dado que la información inculcada promueve la capacidad de enfrentamiento ante cuestiones reales, la asimilación y reacción de la persona".

En tal sentido, "el paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter auto reflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora" (Alvarado y García 2008, p. 190).

De modo que, se establezcan las bases coherentes para que participen y aporten a la sociedad de manera positiva en base a las competencias desarrolladas, así pues, se fundamenta la correlación entre lo que se necesita en la sociedad y lo que se enseña, asumiendo a la escuela como escenario dado para la socialización.

Por tanto, la promoción del pensamiento socio-crítico es fundamental para secundar la reflexión y la toma de decisiones, "la reflexión se considera como aquel procedimiento que permite a un

sujeto observar de manera detallada una situación concreta con la que se encuentra, dentro de un contexto determinado” (Grijalba-Bolaños et al., 2020, p. 69).

Asimismo, Contreras-Moreno (2019), señala que, “la solución de problemas constituye la principal herramienta pedagógica de este modelo, el cual debe aplicarse en ambientes escolares abiertos, que estimulen la participación y la toma de decisiones”.

El enfoque socio-crítico enfatiza el cambio de actitudes, la formación de ciudadanos competentes y dispuestos a participar activamente, desarrollando en los educandos desde temprana edad capacidades que rompen el paradigma tradicional donde los estudiantes son receptores pasivos.

Al aplicar el modelo socio-crítico se busca que “el estudiante se convierta en un ciudadano que, a la par de lo que sucede en su contexto, reconozca lo que pasa consigo mismo, en las experiencias escolares, en su proceso de aprendizaje y a ello deben apuntar las prácticas evaluativas” (Gómez y Betancur, 2014, p. 4).

Por ello, su aplicación en la educación básica es importante debido a que desde la infancia se debe forjar la autorreflexión, el pensamiento creativo, el aprendizaje contextualizado, partiendo siempre de la realidad.

Por lo hasta aquí analizado, se puede entender que uno de los componentes principales del modelo socio-crítico es la capacidad de reflexión, que tiene como fundamento los conocimientos adquiridos por el sujeto a través de las experiencias acumuladas durante su vida, lo que les provee juicios de valor y los capacita para la toma de decisiones.

2. Fundamentos del modelo socio-crítico en la educación

El modelo socio-crítico tiene fundamentos filosóficos, científicos, sociológicos, antropológicos, biopsicológicos, pedagógico-andragógicos y tecnológicos.

Fundamentación filosófica

Desde el punto de vista filosófico se sustenta en la reflexión crítica, sistemática, objetiva y subjetiva de la realidad, para de esta forma comprender las diferentes percepciones del mundo, desarrollar la capacidad del pensamiento autónomo y construir el conocimiento; llegando a alcanzar la libertad de pensamiento, abandonando todo tipo de postura dogmática.

Fundamentación científica

Tiene a la ciencia como rectora de la organización sistémica del contenido curricular comprobado y verificado. La fundamentación científica está dada por la selección cualitativa del contenido y de los métodos a utilizar para lograr el aprendizaje de los estudiantes, prevaleciendo aquellos que facilitan la construcción del conocimiento de manera autónoma.

Fundamentación sociológica

El fundamento sociológico está presente a través de las siguientes dimensiones:

Familiar. Los miembros de la familia establecen vínculos emocionales cercanos y relaciones primarios.

Comunitaria. Por ser el contexto comunitario el que brinda espacios culturales y sociales donde el educando crea vínculos y relaciones de interdependencia.

Universitaria. Se potencia el desarrollo de la ciencia, la técnica y las humanidades al servicio de la población a través de la investigación, la docencia y el servicio.

Laboral. Se determinan roles profesionales, se potencia la responsabilidad, eficiencia y eficacia laboral.

Fundamentación antropológica

El modelo parte de un currículo que tiene como centro al ser humano, promoviendo su participación desde su identidad individual y social, que exige una postura reflexiva, crítica, liberadora, inclusiva, integral y desarrolladora de las capacidades como ser social en interacción dialéctica con el mundo.

La concepción antropológica del modelo socio-crítico favorece el respeto a las relaciones multiculturales, el respeto por lo diverso, la colaboración y la responsabilidad compartida. El proceso educativo es llevado a cabo en estrecha relación con la cosmovisión de las diferentes culturas y con el contexto social.

Fundamentación psicobiológica

El modelo socio-crítico se sustenta en las corrientes psicológico-cognitiva y en el paradigma del constructivismo (Ordoñez Ocampos et al., 2020). Tiene entre sus fundamentos los postulados constructivistas siguientes (Universidad de San Carlos, USAC, 2015, p. 16):

- la investigación se construye con la finalidad de descubrir y sistematizar los hechos de la existencia material y espiritual,
- el conocimiento no se articula en forma pasiva, es el resultado de la intervención activa del individuo,
- la experiencia de conocimiento es un proceso creativo para hacer más viable la adaptación y transformación del entorno,
- la cognición organiza y da sentido a la experiencia, pero no es una réplica general, ni una representación certera, última y objetiva de la realidad,
- la experiencia de conocimiento tiene raíces, tanto en la construcción biológico-neurológica, como en los intercambios sociales, culturales y lingüísticos.

Mediante la implementación del modelo socio-crítico se busca desarrollar la personalidad del estudiante, integrando de forma dinámica los procesos biológicos, psicológicos y sociales.

Fundamentación pedagógica-andragógica

La fundamentación pedagógica-andragógica está dada por la concepción de "aprender haciendo", "aprender a aprender", en la creatividad y en el trabajo productivo, mediante el principio didáctico de vinculación de la teoría y práctica y la puesta en práctica de acciones en busca de la solución de problemas.

Desde esta concepción se construyen espacios de aprendizajes permanentes que ofrezcan posibilidades de construcción personal y social de ciudadanos proactivos en el contexto comunitario; siempre con la premisa de un enfoque curricular que propone integrar los conocimientos, habilidades, valores y sentimientos de personas jóvenes y adultas.

Fundamentación tecnológica

Se concibe la tecnología como un medio de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y no como un fin. El modelo busca establecer la vinculación exitosa entre los conocimientos y las habilidades tecnológicas.

3. Características del modelo socio-crítico

Como ya se expresó en el anterior epígrafe el modelo socio-crítico se caracteriza por su sentido democrático de libertad de expresión y autonomía; así como, por sus componentes sociales, psicológicos, afectivos y relacionales que inciden en el comportamiento conductual del individuo.

Además, responde al paradigma constructivista donde el estudiante es el principal responsable de su aprendizaje y el docente cumple con sus funciones de facilitador y mediador de este

proceso. De igual forma, el modelo socio-crítico se significa según USAC (2015) por:

- el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo,
- la práctica social-pedagógica orientada al análisis y reflexión crítica sobre los problemas sociales, económicos, culturales y políticos de la nación como parte del objeto de estudio,
- la formación filosófico-antropológica y axiológica,
- la promoción y desarrollo de la investigación-acción,
- la autonomía del aprendizaje,
- enfoque interdisciplinar,
- metodología integradora,
- desarrollo de habilidades de pensamiento complejo,
- esfuerzo creativo, colaborativo,
- participación activa de los estudiantes,
- promoción de las competencias argumentativa, creativa y constructiva del estudiante.

Otro rasgo distintivo del modelo socio-crítico con carácter formativo está dado en la promoción de los aprendizajes: significativo, interpersonal, integrador creativo y situado.

Siguiendo lo expresado por la Facultad de Humanidades de la USAC (2015) sobre el modelo pedagógico socio-crítico tenemos que los aprendizajes antes mencionados se caracterizan de la siguiente manera:

Aprendizaje significativo

El estudiante de ser receptor pasivo, pasa a ser un actor activo y crítico de problematización y cuestionamiento.

Aprendizaje interpersonal

Se modifican las relaciones interpersonales del proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional en escenarios discursivos, dialógicos, empáticos y de análisis reflexivo.

Aprendizaje integrador

Establece una visión armónica que permite la comprensión y análisis de la totalidad de los hechos y fenómenos.

Aprendizaje creativo

Aprendizaje basado en la realidad, recreándola y generando conocimientos nuevos; proceso en el que se toma conciencia plena de la realidad que se trata de aprender.

Aprendizaje situado

Aprendizaje que se produce mediante la reflexión de las experiencias mediado por el diálogo con los demás, explorando el significado de los acontecimientos, hechos y fenómenos producidos en un espacio y tiempo concreto.

4. Rol de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje en la implementación del modelo socio-crítico en la educación

Según Villa y Vásquez (2011), es necesario abordar nuevos enfoques que superen las limitaciones de la ideología tradicional que impedía el progreso de la educación; el docente, como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe proponer metodologías y técnicas relativas a las directrices propias del modelo socio-crítico, que susciten la reflexión crítica del alumnado en aras de lograr alcanzar su formación moral y ética. El rol del docente es

determinante para orientar el cumplimiento de los objetivos previstos, "el docente debe estar en capacidad de proporcionar elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales a los estudiantes" (Viveros-Andrade y Arce-Sánchez, 2018, p.432).

Siguiendo esta misma idea, Bona (2017) expresa, en su artículo denominado "Las escuelas que cambian el mundo", que las instituciones con doctrinas adecuadas ante las cuestiones observables son aquellas que poseen un enfoque primordial en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo haciendo énfasis a la interactividad y colaboración entre individuos, dinámica que predispone al estudiante para el fomento de los valores éticos.

De acuerdo con lo antes mencionado, se hace referencia a los contenidos fundamentales que el docente debe proporcionar a los estudiantes; entre ellos el "saber", referido a lo teórico, el "saber hacer", en cuanto a la forma de actuar, la toma de decisiones para la resolución de problemas y; el "saber ser", direccionado a las actitudes, valores y normas de comportamiento, de tal manera que, se contribuya al desenvolvimiento adecuado de los educandos en un mundo cada vez más cambiante y con nuevos retos.

El docente como actor educativo dentro del modelo pedagógico socio-crítico adquiere características singulares que rompen con la ideología tradicional en el campo educativo y en particular en el proceso de enseñanza-aprendizaje, le asigna su desempeño como facilitador dejando de ser el principal actor de dicho proceso y convierte al alumno en un gestor activo abandonando su papel de receptor pasivo en su proceso de formación.

Según Viveros-Andrade y Arce-Sánchez (2019), "cada modelo pedagógico posee una característica distintiva que responde a las condiciones históricas del momento, reflejadas a través de sus elementos: metas de formación, concepto de desarrollo humano, experiencias y metodologías, relación docente-estudiante" (p. 332).

Es decir, un modelo pedagógico avala al proceso de enseñanza-aprendizaje prestando atención a la realidad contextual, a todos los factores que intervienen de forma sustancial, sin apartar la acción educativa de la centralidad del modelo pedagógico que se está implementando.

Ahora bien, partiendo desde esa óptica se atribuye relevancia al desempeño profesional docente ante las circunstancias que rodean al contexto educativo, pudiendo mencionar que, en conformidad con el modelo socio-crítico, el docente deberá comprometerse responsablemente en cuanto a la formación que ofrecerá a sus estudiantes, será capaz de reflexionar constantemente sobre su propia práctica y fomentar el desarrollo de competencias y habilidades a través de las actividades y experiencias innovadoras con las que propiciará la motivación, basándose tanto en lo establecido dentro del currículo, como en las particularidades de la propuesta pedagógica en concreto.

Este modelo pedagógico busca la transformación del estilo de aprendizaje, el docente adoptará la función de líder social y reflexionará antes, durante y después de su labor sobre el impacto que tiene en el aprendizaje de los estudiantes.

Arteaga-González et al. (2019) señala que el modelo socio- crítico "se centra en lo cognitivo, afectivo y moral, utiliza el método socio afectivo con base en la paz positiva y contra la violencia del sistema educativo" (p. 175).

Es importante mencionar que, al concebir de tal forma a la educación, se tiende a sentar las bases para el futuro profesional, desarrollando la capacidad de actuar prudentemente ante cualquier situación y tener un pensamiento crítico.

En cuanto al pensamiento crítico, Robles-Pihuave (2019) menciona que, "su principal función no es generar ideas sino revisarlas, evaluarlas y repasar qué es lo que se entiende, se procesa y se comunica mediante los otros tipos de pensamiento, ya sea este verbal, matemático o lógico" (p. 19).

Para fomentar este pensamiento en los educandos, se hace necesaria la implementación de estrategias que despierten su curiosidad y se conviertan en principales entes su conocimiento,

que cuestionen y analicen lo que aprenden, lo que el docente provee en cada clase, de esta forma todo conocimiento se tornará más eficaz, ya que tendrán mayor facilidad para poner en práctica lo aprendido en alguna situación cotidiana.

Por su parte, Cuahonte-Badillo y Hernández-Romero (2015), indican que, este enfoque educativo está fundamentado en la concepción pedagógica constructivista y humanista del aprendizaje; donde el docente juega un importante rol pues tiene en sus manos la formación de personalidades reflexivas, críticas, autónomas, activas y colaborativas, capaces de tomar decisiones acertadas en beneficio de toda la sociedad.

El docente convierte las aulas en escenario favorable para desarrollar las habilidades socio afectivas (Ordoñez Ocampo et al., 2021). Además, enseña al estudiante a aprender a ser mejores personas y mejores ciudadanos, a proyectarse democráticamente, a actuar con conciencia, poner en práctica los valores colectivos, teniendo presente los buenos hábitos, un comportamiento ciudadano idóneo, con el respeto hacia los derechos de los demás y el principio de justicia, es así como forja la construcción de una sociedad armónica, donde se priorice la defensa de la dignidad humana.

En resumen, el docente que promueve el modelo socio-crítico, pretende generar modificaciones provechosas en el campo educativo con relación a la conducta del estudiante, para ello y en el cumplimiento de los objetivos planificados podrá proponer el análisis crítico de situaciones reales de acontecer social, enfatizando en los criterios y opiniones de los estudiantes sobre la valoración realizada y las propuestas de posibles alternativas de solución, provocando la discusión democrática entre todos los participantes para arribar de manera cooperada a conclusiones, garantizando de tal forma la construcción de ciudadanos que velan por el bienestar social. Por su parte el alumnado tiene la responsabilidad de auto-informarse y auto-formarse, reafirmando de manera auténtica el logro de un desarrollo idóneo e integral.

CONCLUSIONES

Los métodos aplicados en el proceso investigativo permiten concluir que:

- Es esencial la presencia de un modelo pedagógico dentro del campo educativo, debido a que son pieza fundamental intrínsecamente de la relación entre el docente, el saber y los estudiantes, direccionada hacia el "saber hacer" y "saber ser", donde su rol principal es reconstruir la formación de pensamiento en consecuencia a la conciencia social y el cimentar competencias para la vida.
- El modelo socio-crítico como modelo pedagógico está fundamentado en un currículo que responde al contexto sociocultural orientado al rol democrático y protagónico del estudiante. Tiene como principal misión promover una educación transformadora del ciudadano, la escuela y la sociedad para alcanzar el bien común mediante el diálogo dialéctico e intersubjetivo centrados en la reflexión crítica de la situación histórico cultural. Este modelo responde a una educación liberadora sustentada en un currículo abierto, flexible y dinámico en constante construcción generador de una didáctica orientada en procesos formativos e investigativos y comprometida con la diversidad cognitiva, las habilidades del pensamiento y los valores morales del individuo.
- La aplicación del modelo socio-crítico a los procesos pedagógicos surge como una necesidad para la formación de principios éticos y morales en las nuevas generaciones de ciudadanos, dada las limitaciones de los anteriores modelos para generar el progreso en el campo educativo y social.
- El modelo socio-crítico, evidencia la edificación del pensamiento en base a necesidades e intereses propios de cada uno de los estudiantes que conforman el aula de clase, en los cuales, se precisa la autorreflexión y toma de decisiones consensuadas.
- La información presentada demuestra que la función del docente inmerso en el modelo socio-crítico requiere de una ardua formación científica y pedagógica que haga posible

el guiar y orientar un aprendizaje de calidad, después de todo.

- Es primordial en el ámbito educativo que los docentes apliquen de manera concreta el modelo socio-crítico en educación básica enmarcando una perspectiva positiva para que los escolares aprendan de manera contextualizada, y estén plenamente involucrados en el contenido del proceso de enseñanza y con la realidad circundante existente.
- Dicho modelo posee un propósito referente al rol del docente, la constante preparación y propicia capacitación de profesionales que a través de metodologías provechosas sean capaces de guiar y proveer habilidades cognoscitivas, tales como pensamiento creativo, reflexión, crítica, argumentación, lógica y habilidades investigativas.
- Se corrobora que el alumno tiene la potestad incondicional de auto-informarse y auto-formarse, reafirmando de manera auténtica el logro de un desarrollo idóneo e integral.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

El estudio presentó como principal limitación su carácter eminentemente teórico y descriptivo, sustentado exclusivamente en la revisión y análisis documental, lo cual impidió contrastar empíricamente los postulados del modelo socio-crítico en contextos educativos específicos. Asimismo, al centrarse en fuentes secundarias, los hallazgos dependen de la calidad y alcance de las investigaciones previamente publicadas, lo que restringe la posibilidad de generalización práctica inmediata de los resultados.

ESTUDIOS FUTUROS

Se recomienda desarrollar investigaciones empíricas de alcance correlacional, explicativo o cuasi experimental que permitan evaluar la incidencia del modelo socio-crítico en variables como el desarrollo del pensamiento crítico, la formación en valores, la participación democrática y el rendimiento académico. Asimismo, resultaría pertinente diseñar estudios comparativos entre instituciones que implementen este enfoque y aquellas que mantengan modelos tradicionales, con el fin de determinar su impacto real en la transformación de las prácticas pedagógicas y en la formación integral del estudiantado.

RECONOCIMIENTO

El autor expresa su agradecimiento a los colegas e investigadores que, mediante el intercambio académico y la socialización de experiencias investigativas, contribuyeron con aportes teóricos y reflexivos que enriquecieron el análisis desarrollado en este ensayo.

REFERENCIAS

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetCaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSociocriti-3070760%20(10).pdf
- Artunduaga, S., Freile, S. & Mora, L. (2018). El trabajo colaborativo para promover el pensamiento crítico y el desarrollo de las competencias científicas sociales en los estudiantes de quinto y sexto grado, (Tesis de máster), Universidad del Norte, Colombia. <http://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/7922#page=1>.
- Arteaga-González, S. R., Torres-Díaz, N., & Pérez-Gómez, N. (2019). Los modelos de educación para la paz y la escuela. *Revista Varela*, 19(53), 165-180. <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/54/121>
- Betancourth-Zambrano, S., Muñoz-Moran, K. T., & Rosas-Lagos, T. J. (2017). Evaluación del

- pensamiento crítico en estudiantes de educación superior de la región de Atacama-Chile. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (23), 199-223. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4594>
- Bohórquez, C. (2018). Didáctica centrada en procesos de formación e investigación en organizaciones educativas; una propuesta para formar la sociedad del conocimiento. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. URBE. Maracaibo. Venezuela. *Revista de Educación Humanidades y Ciencias REDHECS*. 26 (13), 182-197. <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/3145/4096>.
- Bohórquez, C. (2020). *Didáctica centrada en procesos y habilidades cognitivas: un currículo para la sociedad del conocimiento*. [Tesis Doctoral. Universidad Rafael Belloso Chacín. Maracaibo. Venezuela]. https://www.researchgate.net/publication/342154635_Didactica_centrada_en_procesos_de_formacion_e_investigacion_en_organizaciones_educativas_una_propuesta_para_formar_la_sociedad_del_conocimiento
- Bona, C. (2017). Las escuelas que cambian el mundo. *Educatio Siglo XXI*, 35(1), 165-172. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/288931>
- Botero, A., Alarcón, D., Palomino, D., & Jiménez, Á. (2017). Pensamiento crítico, metacognición y aspectos motivacionales: una educación de calidad. *Poiésis*, 1(33), 85-103. <https://doi.org/10.21501/16920945.2499>
- Contreras-Moreno, D. (2019). El enfoque socio crítico en la educación. *Dialéctica. Revista de Investigación Educativa*, 2(15), 573-579.
- Cuahonte-Badillo, L. C., & Hernández-Romero, G. (2015). Una interpretación socio-crítica del enfoque educativo basado en competencias. *Perspectivas docentes*, (57), 26-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349236>
- Cruz-Osma, S. (2016). Reflexiones desde el modelo socio-crítico y la enseñanza de la historia en la Universidad La Gran Colombia. *Revista Episteme* 8(1-2), 45-57.
- Espinoza Freire, E. E. (2021). Importancia de la retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 389-397.
- Espinoza Freire, E. E. (2020). La búsqueda de información científica en las bases de datos académicas. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 31-35.
- Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado*, 16(75), 103-110.
- Espinoza-Freire, E. E. (2022). Ética en la investigación científica. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 1(2), 35-43.
- Espinoza-Freire, E. E. (2025). Estrategias de búsqueda de información en bases de datos científicas: Una guía práctica. *Sociedad & Tecnología*, 8(S2), 647-658.
- Espinoza-Freire, E. E. (2025). PRISMA en la práctica: Guía y desafíos en la conducción de revisiones sistemáticas. *Sociedad & Tecnología*, 8(S2), 623-646.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía de la autonomía y otros textos*. La Habana: Caminos.
- Giroux, H. A. (1990). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Ediciones Paidós, Barcelona, España.
- Gómez, M. F., & Betancur, D. B. (2014). La escuela colombiana bajo el lente de un modelo socio crítico: tensiones, retos y horizontes. Actualidades Pedagógicas. *Actualidades*

- Pedagógicas*, 1(63), 211-229. <https://doi.org/10.19052/ap.2675>
- Grijalba-Bolaños, J., Mendoza-Otero, J. N., & Beltrán-Alonso, H. (2020). La formación del pensamiento socio crítico y sus características: necesidad educativa en Colombia. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 64-72. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1429>
- Guamán Gómez, V. J., Herrera Martínez, L., & Espinoza Freire, E. E. (2020). Las competencias investigativas como imperativo para la formación de conocimientos en la universidad actual. *Conrado*, 16(72), 83-88.
- Játiva Macas, D. F., Romo Jiménez, L. E., & Espinoza Freire, E. E. (2021). La formación de profesores de educación básica. *Conrado*, 17(80), 194-200.
- Lacombe-Villa, F., & Vásquez-De la Hoz, F. (2011). El horizonte pedagógico socio/crítico como base de la reflexión del acto educativo (ii). La reflexión docente como una actividad compleja dentro del horizonte pedagógico socio-crítico. Universidad Simón Bolívar Barranquilla, Colombia. *Psicogente*, 14 (26), 227-230. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552359002>
- Labañino Pérez, L., Gell Labañino, A. & Vinent Mendo, M. B. (2019). Las representaciones sociales de la profesión docente en estudiantes del primer año de carreras pedagógicas. *Sociedad & Tecnología*, 2(1), 9-17. <https://doi.org/10.51247/st.v2i1.12>
- Martínez, A. (2016). *La inteligencia emocional y su incidencia en el proceso enseñanza aprendizaje en los niños/as de 4 a 5 años en el centro de educación inicial "María Montessori" de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, en el año lectivo 2014 - 2015*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica del Norte, Ibarra, Ecuador.
- Ordoñez Ocampos, B. P., Ochoa Romero, M.E., & Espinoza Freire, E. E. (2020). El constructivismo y su prevalencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación básica en Machala. Caso de estudio. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(3), 24-31.
- Ordoñez Ocampo, B. P., Ochoa Romero, M. E., Erráez Alvarado, J. L., León González, J. L., & Espinoza Freire, E. E. (2021). Consideraciones sobre aula invertida y gamificación en el área de ciencias sociales. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 497-504.
- Rojano De La Hoz, J. (2010). El Sinú en el contexto de la región caribe. *Revista Escenarios. CECAR*. (8), 93-107. https://www.academia.edu/2307532/EL_SIN%C3%9A_EN_EL_CONTEXTO_DE_LA_REGI%C3%93N_CARIBE
- Robles-Pihuave, C. (2019). La formación del pensamiento crítico: habilidades básicas, características y modelos de aplicación en contextos innovadores. *Rehuso: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(2), 13-24. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaFormacionDelPensamientoCritico7047154%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaFormacionDelPensamientoCritico7047154%20(2).pdf)
- Sierra André, F. (2004). Educación integral; plenitud necesaria. *Episteme*, No1. http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero1-4/enfoque/a_educacion.asp.
- Sigüenza Coronel, A. B., Calle Vélez, L. M., & Iza Sarmiento, Y. L. (2021). Vinculación de la enseñanza con la vida. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 91-105. <https://doi.org/10.51247/st.v4iS1.123>
- Silva Torres, V. (2009). Formación, horizonte pedagógico socio crítico y proyecto educativo institucional. *Educación y Humanismo*, 11(16), 46-53. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2138>
- Universidad de San Carlos. USAC. (2015). Modelo de aprendizaje sociocrítico-formativo su

vinculación con la gestión por competencias. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos. Guatemala.

Vélez Restrepo, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

Villa, F., & Vásquez, F. (2011). El horizonte pedagógico socio/crítico como base de la reflexión docente como una actividad compleja dentro del horizonte pedagógico socio-crítico. *Psicogente*, 14(26), 227-230.

Viveros-Andrade, S. M., & Arce-Sánchez, L. R. (2018). La gestión académica del modelo pedagógico socio crítico en la institución educativa: rol del docente. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 424-433. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n5/2218-3620-rus-10-05-424.pdf>

Viveros Andrade, S. M., & Sánchez Arce, L. R. (2019). El modelo pedagógico socio-crítico y las prácticas pedagógicas. *Revista Varela*, 19(54), 327-341. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/34>